



Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada. Toluca, Estado de México. 7223898475
 RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: XII Número: 3 Artículo no.: 24 Período: 1 de mayo al 31 de agosto del 2025

TÍTULO: Diseño curricular inclusivo con enfoque en la relevancia cultural.

AUTORES:

1. Dr. Josía Jeseff Isea Arguelles.
2. Dra. Teresa de Jesús Molina Gutiérrez.
3. Dra. María Elena Infante Miranda.
4. Dr. Ariel José Romero Fernández.

RESUMEN: En la actualidad, el currículo se concibe como una herramienta fundamental para fomentar la equidad en la educación, al reconocer la diversidad de los estudiantes y eliminar las barreras que dificulten su acceso al aprendizaje; no obstante, la incorporación de una perspectiva cultural resulta crucial para hacerlo más inclusivo y adecuado a las realidades del alumnado. Este artículo pretende revelar elementos teóricos que caracterizan los currículos como inclusivos y culturalmente significativos. Metodológicamente, se enmarca en una investigación cualitativa bajo el enfoque interpretativo, basada en un análisis documental hermenéutico. Surgieron cuatro categorías teóricas que permiten resignificar el currículo, destacando su contextualización, integración institucional, interacción educativa y la formación crítica-reflexiva del docente.

PALABRAS CLAVES: equidad en la educación, currículo, acceso al aprendizaje.

TITLE: Inclusive curriculum design with a focus on cultural relevance.

AUTHORS:

1. PhD. Josía Jeseff Isea Arguelles.
2. PhD. Teresa de Jesús Molina Gutiérrez.

3. PhD. María Elena Infante Miranda.

4. PhD. Ariel José Romero Fernández.

ABSTRACT: Currently, the curriculum is conceived as a fundamental tool to promote equity in education, by recognizing the diversity of students and eliminating barriers that hinder their access to learning, however, the incorporation of a cultural perspective is crucial to make it more inclusive and appropriate to the realities of the students. This article aims to reveal theoretical elements that characterize curricula as inclusive and culturally meaningful. Methodologically, it is framed in a qualitative research under the interpretative approach, based on a hermeneutic documentary analysis. Four theoretical categories emerged that allow re-signifying the curriculum, highlighting its contextualization, institutional integration, educational interaction and critical-reflective teacher training.

KEY WORDS: equity in education, curriculum, access to learning.

INTRODUCCIÓN.

Considerando a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008), la Educación Inclusiva es un enfoque formativo orientador de políticas y prácticas educativas libres de discriminación, desigualdad y exclusión que se desarrollan en el marco holístico de los objetivos de la Educación para Todos; la cual reconoce y valora la diversidad de los estudiantes y busca asegurar que todos tengan igualdad de oportunidades para aprender y participar en el entorno educativo.

Dicha perspectiva procura la eliminación de los obstáculos que limitan la participación activa de todos los educandos en su aprendizaje, independientemente de sus capacidades, circunstancias de vida, situación económica, origen étnico o social, nacionalidad, lengua, religión, género, orientación sexual o discapacidad; ya que se fundamenta en el principio de que cada estudiante es un ser único, con características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje distintos, y tiene el derecho a recibir una educación de calidad que se adapte a sus necesidades individuales (Muñoz-Ortiz et al., 2023).

En este sentido, la educación inclusiva no solo beneficia a los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales, sino que también enriquece la experiencia pedagógica de todos los estudiantes, mediante la generación de entornos de aprendizajes basados en la comprensión, la aceptación y el respeto a la diversidad, que aseguren la inclusión y la equidad como fundamentos para una educación de calidad, tal como estipula el Objetivo 4 de la Agenda para el Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2023).

Entonces, uno de los pilares fundamentales de la educación inclusiva es el apoyo individualizado a los estudiantes con discapacidades o necesidades especiales para el desarrollo de habilidades tanto cognitivas y psicoemocionales como sociales; para ello, es menester la provisión de recursos educativos; el despliegue de un trabajo en conjunto entre docentes, personal de apoyo, padres y la comunidad en general; el acceso a servicios de apoyo y orientación; sin dejar de lado, la necesaria gestión de las adaptaciones curriculares que permitan realmente la participación plena de los estudiantes en el desarrollo de sus aprendizajes. Esto es decisivo para consagrar una educación inclusiva y de alta calidad (Palacios-García, 2024).

En ese tenor, se tiene que el currículo es la pauta ordenadora de la gestión educativa; es decir, orienta la dinámica enseñanza-aprendizaje-evaluación, por cuanto define, no solamente qué se enseña, sino también cómo se enseña, con qué recursos, y cómo y con qué evaluar (Ianni-Gómez, 2021). Por consiguiente, generar adaptaciones curriculares, o mejor dicho, repensar el currículo desde la perspectiva de la inclusión, implica que este debe ser diseñado de manera que atienda las necesidades de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades, los que provienen de entornos desfavorecidos y los que tienen estilos de aprendizaje diversos.

De allí, que un currículo inclusivo debe propiciar el desarrollo de programas formativos que atiendan a los estudiantes en su diversidad, reconociendo y valorando sus diferencias culturales, lingüísticas, socioeconómicas y de aprendizaje; no obstante, para lograr un currículo inclusivo, es necesario considerar diversos aspectos, y entre ellos se puede destacar: la adecuación de contenidos: La atención a la diversidad cultural, ya que el currículo debe reflejar la diversidad cultural de la sociedad, promoviendo el respeto y la valoración de las diferentes tradiciones, costumbres y formas de vida.

La inclusión de personas con discapacidad.

Es imprescindible garantizar que las personas con discapacidad tengan acceso a una educación de calidad, adaptada a sus necesidades específicas. Esto puede implicar la provisión de apoyos técnicos, ajustes razonables y la formación de profesionales especializados.

La promoción de la igualdad de género.

Todo currículo debe fomentar la igualdad de género y combatir los estereotipos y prejuicios relacionados con el sexo de las personas. Esto incluye la visibilización de mujeres y hombres en roles diversos, así como la promoción de una educación no sexista.

Sensibilización y formación del docente.

Es fundamental que el profesorado reciba formación en temas de diversidad e inclusión, para que puedan abordar las necesidades individuales de sus estudiantes y promover un ambiente educativo respetuoso y acogedor. Es imprescindible que los docentes se apropien de enfoques y estrategias pedagógicas, materiales didácticos y sistemas de evaluación que les permitan garantizar que todos ellos tengan las mismas oportunidades de aprender y desarrollarse plenamente, a pesar de las diferencias.

Cabe destacar, que solo así el currículo se constituye en una posibilidad real para favorecer la equidad y la igualdad en el ámbito educativo, orientado desde el reconocimiento de la diversidad de los estudiantes y la eliminación de las barreras y prejuicios que puedan limitar su acceso al aprendizaje.

Ahora bien, es importante precisar, que la penetración de la perspectiva cultural en el currículo es necesaria para hacerlo más inclusivo, relevante y pertinente con la realidad del educando, sobre todo si se quieren superar los artificialismos educativos, considerando que el quehacer práctico refleja que esta pertinencia educativa del currículo actualmente está acortada, pues siguen evidenciándose currículos muy academicistas, parcelados y muy normativos, donde los estudiantes son los que tienen que ajustarse a él (Sánchez-Ávila, 2023). Esto no solo beneficia a los estudiantes pertenecientes a minorías étnicas o

culturales, sino que también enriquece la educación de todo el estudiantado, al proporcionarles una comprensión más amplia y profunda del mundo que les rodea.

Un estudiante que busca comprender y aprender en el marco de las diferencias culturales, es capaz de desarrollar más empatía, respeto y una mayor conciencia de la diversidad, habilidades fundamentales en un mundo cada vez más interconectado y diverso. De igual manera, se apropia de herramientas que les permiten desafiar los estereotipos y prejuicios, a cuestionar suposiciones, a reflexionar sobre sus propias creencias y a desarrollar una comprensión más matizada del mundo que les rodea. Ya que al estar expuesto a una multiplicidad de perspectivas culturales, el estudiante va fomentando una mentalidad más abierta y crítica a la realidad que le acontece.

Para diseñar un currículo inclusivo culturalmente relevante, es fundamental que los docentes se comprometan a repensar críticamente todos los elementos contenidos en el hecho educativo, desde los planes de estudios, hasta los enfoques pedagógicos, estrategias, recursos y materiales didácticos, considerando la diversidad que estampan las diferentes culturas que se representan en el aula a través de los estudiantes; además, de que se han de esforzar por crear un ambiente inclusivo en el aula, donde se fomente el respeto mutuo, la participación equitativa y la valoración de las contribuciones de todos los estudiantes; pues no se trata de simples y superficiales añadiduras de elementos culturales a los contenidos existente; por lo contrario, implica compensar todo el enfoque educativo (Barrera & Castillo, 2023).

Todos estos argumentos teóricos conceptuales presentados motivan a explorar en torno a la realidad del currículo en el marco de la educación inclusiva; de allí, que surge la siguiente interrogante ¿Qué elementos significan a los currículos como inclusivos y culturalmente relevantes? Para dar respuesta a dicho cuestionamiento, se desarrolla este artículo con el propósito de develar elementos teóricos que significan a los currículos como inclusivos y culturalmente relevantes; pues indudablemente, el currículo inclusivo es una herramienta fundamental para promover la calidad educativa en el marco de la equidad, el respeto a la diversidad y la igualdad de oportunidades para todos en la educación.

DESARROLLO.

Materiales y métodos.

Todo estudio científico se hace de la metodología como elemento que proporciona un marco de referencia y una guía para llevar a cabo procesos investigativos de manera organizada y sistemática. Considerando esto, es importante hacer precisiones en cuanto al modelo teórico-metodológico que se asumió en esta investigación; se establece el sistema conceptual y las orientaciones concretas para diseñar, desarrollar y evaluar el proceso investigativo, de acuerdo con los propósitos, supuestos y principios del paradigma considerado para construir conocimientos.

En tal sentido, se expresa que se asumió el modelo de metodología cualitativa, el cual se basa en el paradigma interpretativo, y cuya fortaleza radica en su capacidad para “entender los significados, características, y símbolos de los fenómenos de estudio, tratando de ver el cómo y por qué suceden” (Quintana & Hermida, 2019: p.75). Esta situación de comprensión y entendimiento se logra a partir del proceso de mutua interacción que se da entre el investigador y lo investigado, lo que permite reconocer la diversidad de significados y perspectivas que coexisten en la realidad. Planteamiento que justifica la subjetividad de todo conocimiento (Aliaga, 2000).

Materializar el proceso de investigación desde esta perspectiva de interpretación cualitativa demandó la aplicación de la hermenéutica como método que le permite al intérprete desentrañar significados profundos a través de constantes movimientos de ida y vuelta entre el fenómeno de estudio y su propio marco de referencia. Aquí, cabe destacar, lo expuesto por Quintana & Hermida (2019), en relación a que el método hermenéutico representa la propia vía para la interpretación de los textos, concediéndole dominio y estatuto científico a la investigación bibliográfica. Con este se aclara, que la investigación refiere a un estudio de carácter documental bibliográfico, el cual se alinea perfectamente con el modelo de investigación interpretativista, ya que permite comprender en profundidad el tema del currículo inclusivo como fenómeno de estudio a través del análisis e interpretación de los discursos y significados presentes en los documentos seleccionados para ello.

Atendiendo a lo planteado, se precisa que el proceso documental siguió un diseño bibliográfico que se desarrolló con datos de segundo orden, los cuales representan las unidades de información devenidas de la observación sistemática y metódica de los documentos considerador para este estudio, que en este caso, se corresponden con artículos de revistas científicas (Arias, 2012).

Es de saber, que los documentos devinieron de fuentes electrónicas, ubicados en bases de datos digitales de acceso libre como: Scielo, Redalyc, Dialnet, entre otros; asimismo, su selección implicó la utilización de los descriptores denominados: educación inclusiva, currículo inclusivo, cultura inclusiva, y sus posibles combinaciones, considerando que fueran artículos, estudios académicos e investigaciones relacionadas al tema, fundamentados científicamente y divulgados en idioma español y/o traducidos. Estos elementos fungieron como criterios de inclusión – exclusión.

En cuanto al análisis sistemático de los datos recabados “como elemento de información” (Arias, 2012, p.27), se concretó con la aplicación de técnicas devenidas de la teoría fundamentada como estrategia de investigación.

En tal sentido, se hizo uso de técnicas de: microanálisis de la información contenida en los enunciados y locuciones, cuestionamiento analítico de la data, comparación constante, codificación abierta, axial y selectiva, contrastación de hallazgos (Strauss & Corbin, 2002).

Para cerrar, a partir de los planteamientos de Strauss & Corbin (2002), el proceso documental-bibliográfico se desarrolló de acuerdo a los siguientes procedimientos metodológicos:

1. Definición del objeto de estudio, lo cual implicó la identificación del fenómeno o texto a interpretar, la formulación de la pregunta y del propósito de investigación.
2. Recopilación, clasificación y organización de documentos.
3. Lectura y exploración hermenéutica.
4. Comprensión de los sentidos que dan cuenta del fenómeno en estudio.
5. Develamiento de categorías como hallazgos que significan al fenómeno en estudio.
6. Elaborar de síntesis interpretativa que integra los hallazgos.

7. Comunicación de resultados en formato artículo.

Resultados.

Reiterando que el estudio asume como fuente de datos la información proveniente de documentos, se precisa que se examinaron 56 artículos considerando el resumen, la metodología y los resultados como elementos contenidos en dichos artículos. A partir de este proceso, y con base a 8 documentos seleccionados, se realizó el trabajo hermenéutico sustentado en las técnicas devenidas de la teoría fundamentadas; por consiguiente, se presenta la primera emergencia de categorías, mediante el microanálisis o análisis de contenido realizado, que a su vez, también muestra la codificación abierta como procedimiento que permitió identificar conceptos, temas y patrones iniciales en los datos como segmentos relevantes, y su etiquetamiento con códigos descriptivos:

Tabla 1. Microanálisis y codificación abierta de los datos.

Autor(res) geográfico	Título	Sistema de Información Científica/ Revista	Protocolo de Información	Categorías Codificación abierta
Rivera et al., (2020)	Representaciones sociales del currículum escolar en contextos de diversidad cultural: alcances para una educación contextualizada	Biblioteca Digital de la ULA Revista Espacios	[...] se evidencia la necesidad de realizar el proceso de contextualización del currículum escolar por parte de los profesores. [...] como un medio que puede permitir dar valor al proceso de enseñanza-aprendizaje en consideración del marco cultural de los estudiantes que se educan bajo un modelo curricular único. [...], para adquirir una práctica pedagógica inclusiva, respetuosa y contextualizada, [...] se propone trabajar la adaptación y contextualización del currículum de manera permanente y explícita [...]. Para esto, es necesario formar al profesor como un sujeto crítico sobre el medio en el cual se desempeña [...]. Este proceso crítico requiere de un profesorado que sea consciente de cómo comprende y representa el medio social y cultural. Una forma de lograrlo es que los profesores en ejercicio y aquellos en formación identifiquen sus propias creencias, prejuicios, representaciones y concepciones grupales e individuales.	Contextualización curricular desde el marco cultural Adaptaciones curriculares permanente Docente crítico de la realidad sociocultural Transformación de las representaciones Visibilización de la cultura del estudiante

			Entendiendo que el análisis de las propias representaciones podría contribuir a superar los posibles prejuicios y estereotipos formados durante su vida. [...] Un ejemplo de representación que puede ser modificado desde la reflexión crítica y la concientización, es [...] el peligro de la normalización de las diferencias como mecanismo para la justificación de la desigualdad social. [...], una estrategia para modificar esta representación social del profesorado es visibilizar explícitamente las particularidades culturales del estudiantado (s/p).	
Peñaherrera & Cobos (2011).	Inclusión y currículo intercultural	Dialnet Revista de Educacion Inclusiva	La construcción de una escuela inclusiva e intercultural [...] requiere no solo medidas de naturaleza pedagógica y didáctica, sino también en el aspecto organizativo, por lo que es necesario ir cubriendo, con aportaciones teóricas y prácticas, la dimensión metodológica de intervención en cuanto a técnicas y recursos educativos utilizados. [...] el profesorado se forme y conciba la educación intercultural en términos de reflexión profunda sobre la educación actual, debido a la creciente diversidad cultural en las escuelas [...] docentes que conciben la interculturalidad no solo en términos cognitivos (conocimiento cultural), sino que los aspectos emocionales (dimensión afectiva) también son tenidos en cuenta para llevar a la práctica una auténtica educación inclusiva e intercultural. [...] El currículo educativo y los materiales didácticos de aula deben incluir contenidos vistos desde diferentes perspectivas culturales sobre conceptos, procedimientos y valores (p.152).	Integración organizativa Docente reflexivo Contenidos culturales
Carletti, (2014).	Hacia una escuela inclusiva: un aporte desde las estrategias de la gestión	Biblioteca Digital de la Universidad de Cuyo (UNCUYO) Revista Ruedes	La concreción de la integración educativa de un alumno con discapacidad en el seno de una escuela regular exige la reflexión institucional acerca de los supuestos básicos sobre los que se establece el proyecto educativo institucional y la consecuente propuesta curricular. Ya que el tema de la discapacidad ha sido un eterno ausente de la escuela tradicional, como lo ha sido de otros ámbitos socio culturales. [...] las	Reflexión institucional Integración e interrelación de sujetos Develamiento de elementos culturales

			respuestas o soluciones “a priori”, no deben formularse externamente a la institución escolar, prescindiendo de los sujetos que las integran y de las relaciones que se instituyen. Más bien, se debe vincular la búsqueda de propuestas con una postura investigativa que permita develar los aspectos configuradores de una institución como son lo emergente y la presencia de lo cultural, pues éstos le otorgan su identidad diferencial por encima y más allá de lo estructural. Parece evidente que es ahí donde deberemos indagar para actuar cambios verdaderamente significativos (p. 43).	
González & León (2020).	Aprendizaje por proyectos como metodología para una escuela inclusiva e intercultural. una propuesta didáctica en educación secundaria	IDUS – Deposito de Investigación Universidad de Sevilla REPI Revista Educação, Pesquisa e Inclusão,	El camino hacia una escuela intercultural es un proceso complejo aún en construcción, pero las propuestas críticas de intervención, con apoyo de la comunidad educativa, constituyen vías a explorar para favorecer el cambio social y la innovación educativa. [...] Se trata, en definitiva, de apostar por estrategias que eduquen en la diversidad, integrando la dimensión curricular con la organizativa [...] Estos pequeños cambios de la organización escolar deben integrarse en la estructura, mediante la sistematización de experiencias y la institucionalización (p.30).	Estrategias críticas de intervención Integración y participación de la comunidad educativa Integración dimensión curricular - organizativa
Roselló (2013).	Hacia la pertinencia cultural del currículo: perspectivas de una reforma necesaria	Repositorio Universidad Autónoma de Centroamérica - UACA Revista Acta Académica	Al hablar de la pertinencia cultural del currículo es importante reconocer la necesidad de implementar el desarrollo de un currículo oportuno, que busque ante todo el conocimiento y la valoración de la cultura propia, [...]. Es necesario destacar el papel del educador, [...] como participante activo en la creación, renovación e implementación [...], mediante intervenciones individuales y grupales, apoyadas en la investigación y en el desarrollo de competencias básicas, colaborando en la solución de situaciones problemáticas y en el mejoramiento de la calidad del proceso educativo en todos los niveles (p.110).	Conocimiento y valoración cultural Docente investigador
Agudelo & Sierra (2010).	Currículo Inclusivo	Dialnet Revista Plumilla Educativa	[...] la concepción de la diversidad como un valor intrínseco de la educación exigen un nuevo perfil docente, que implica una manera distinta de concebir el desarrollo	Docente como sujeto comprensor

			profesional de éste, en su práctica real, de tal manera que se soporte en los postulados de inclusión y atención a la diversidad. [...] la manera productiva de pensar en un currículo inclusivo es atarlo a la comprensión que todos los actores tienen de este currículo y de su práctica pedagógica (p.250).	
Gutiérrez et al., (2018).	La Cultura, Pieza Clave para Avanzar en la Inclusión en los Centros Educativos	Dialnet Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva	[...] una educación verdaderamente inclusiva se basa en un cambio cultural [...]. Los centros educativos, deben tener presente, que los valores que guían las acciones y las prácticas docentes son la base de todas las políticas, actuaciones y planes educativos que se lleven a cabo [...]. Por lo tanto, deberán revisar, y en el caso necesario definir o reajustar, sus valores inclusivos para adaptarlos a la idiosincrasia del centro y a su momento [...] Esta tarea va a requerir diálogo, reflexión, debate y consenso. [...] prácticas efectivas de comunicación, más o menos estructuradas, que aseguren que los problemas y las situaciones del día a día que se abordan en los centros educativos permitan obtener tantas perspectivas como personas estén implicadas [...] los profesionales que trabajan en ellos deben aprender desde la experiencia basada en la reflexión [...] (p.20-21).	Valores Valores inclusivos Reflexión de la experiencia
Restrepo et al., (2023).	Currículo Contextualizado con Pertinencia Cultural para la Educación Infantil en Contextos Rurales	Dialnet Revista REICE	[...] se debe educar en y desde la cultura [...] promover un análisis cultural en las apuestas educativas curriculares [...] es posibilitar mediaciones pedagógicas donde se sitúa la relación que los sujetos establecen con los contextos, consigo mismo, su historia, con la comunidad y las problemáticas de sus realidades, hecho fundamental para poder leer los territorios y pensar en un mundo más humano (p.135).	Currículo cultural

Fuente: Autores (2024).

A partir de las categorías teóricas identificadas en la codificación abierta, se buscaron develar conexiones y relaciones entre las mismas, mediante la técnica de comparación constante; con este proceso, se dio paso a la codificación axial, lo que produjo una nueva clase de categorías de comprensión, las cuales se describen como:

- Contextualización de la cultura en el currículo.
- Integración e interrelación.
- Valores inclusivos.
- Docente crítico reflexivo.

Estas cuatro (4) emergentes cualidades derivadas del proceso comprensivo y de interpretación en torno al fenómeno, se asumieron como estructuras lógicas, que articuladas entre sí, vislumbran un nuevo enfoque del currículo educativo en términos de inclusión y relevancia cultural.

Es importante precisar, que esta codificación axial, a su vez, conllevó al proceso de codificación selectiva, lo cual implica el nivel más abstracto de categorización, y esencialmente, consistió en develar elementos teóricos que significan a los currículos como inclusivos y culturalmente relevantes.

Siendo esa la categoría central o hilo conductor que integra y explica las demás categorías, se elaboró un tejido narrativo de manera coherente que permite exponer una perspectiva emergente, renovada y más dinámica de dicho currículo; además, se realizó el proceso de contrastación de la información como forma de cotejar los hallazgos develados en relación con otros estudios científicos ejecutados, a propósito de ubicar los resultados en el contexto del conocimiento previo y a identificar similitudes, diferencias y nuevos aportes. Este proceso de contrastación en la investigación cualitativa es fundamental para asegurar la credibilidad, transferibilidad, dependencia y confirmabilidad de los hallazgos, lo que contribuye con la calidad y rigor de la investigación.

Discusión.

El currículo inclusivo y culturalmente relevante.

Desarrollar procesos hermenéuticos sustentados en el método de teoría fundamentada fue determinante para develar seis categorías emergentes en torno al currículo educativo como fenómeno de estudio. En tal sentido, se presenta el tejido narrativo elaborado en relación a cada cualidad y que precisa la interpretación construida de manera global sobre el currículo inclusivo y culturalmente relevante.

Contextualización de la cultura en el currículo.

La primera cualidad tiene que ver con la necesaria contextualización de elementos culturales en el currículo para que este se torne más inclusivo, ya que es fundamental para promover una educación equitativa y relevante para todos los estudiantes.

La diversidad cultural en las aulas es una realidad que se debe reflexionar, dar valor, y asumirse para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y promover el respeto hacia las diferencias, por lo que es esencial que el currículo inclusivo refleje esta diversidad.

La inclusión de la cultura en el currículo permite que los estudiantes se identifiquen con su entorno, reconozcan su propia herencia cultural y desarrollen un sentido de pertenencia; además, se promueve la inclusión de perspectivas diversas y se desafían los estereotipos, al brindarse la oportunidad de conocer, comprender y valorar otras culturas presentes en la sociedad y en el aula misma, como escenario cultural donde se interactúa para la construcción de conocimientos (Urías & Pino, 2024). Esto posibilita el rechazo de la noción monocultural de la institución educativa, tal como sostienen Figueroa, Soto & Yáñez (2021), y fomenta el entendimiento intercultural, contribuyendo a formar individuos más empáticos, tolerantes, abiertos y respetuosos con las diferencias.

Este planteamiento se concatena con lo expresado por Barrera & Castillo (2023), cuando expresan que la contextualización de la cultura en el currículo inclusivo no es meramente adicionar elementos culturales de manera superficial a los contenidos existentes; por lo contrario, implica una transformación más profunda y sistemática del enfoque educativo, siendo clave generar situaciones que posibiliten el replanteo de los fundamentos mediante el cuestionamiento de los supuestos y enfoques predominantes, valores y sesgos implícitos en él.

De igual manera, el reconocimiento crítico de los orígenes, perspectivas y representaciones históricas dominantes, la visibilización de perspectivas e incorporación voces de diversas culturas, además de que se haga lectura y refleje la diversidad étnica, religiosa, lingüística y socioeconómica del estudiantado y de la comunidad educativa, en todos los aspectos del currículo; es decir, que se aborden aspectos conceptuales,

procedimientos y valores culturales relevantes de manera transversal, para que los estudiantes puedan relacionarlos con las diferentes asignaturas y comprender la influencia de la cultura en distintos ámbitos de la vida; de esta manera, se contribuye a la construcción de una identidad cultural positiva y se fomenta la valoración de la diversidad como un elemento enriquecedor.

Por consiguiente, es importante asegurar, que la perspectiva cultural impregne los objetivos, los contenidos, las metodologías y la evaluación; asimismo, se valoren e incluyan saberes, prácticas y epistemologías de diversas tradiciones culturales, se desarrollen estrategias pedagógicas y recursos de aprendizaje significativos basados en las fortalezas y los estilos de aprendizaje de los estudiantes, y se atice la participación activa, el diálogo intercultural y la reflexión crítica en el aula como forma de suscitar en el estudiante el desarrollo de la identidad cultural, el sentido de pertenencia, el entendimiento y el respeto mutuo entre las diferentes culturas, además de la capacidad para cuestionar, transformar y crear conocimiento.

En definitiva, al integrar la cultural como elemento curricular, se crea un entorno de aprendizaje más inclusivo, que valora y celebra la diversidad, y que permite a los estudiantes desarrollar una comprensión más profunda y significativa de sí mismos y del mundo que les rodea; pues, como señalan Angulo & León (2010), todos los elementos culturales favorecen el modelamiento del currículo y de la propia institución educativa como una organización de reproducción y mantenimiento de la propia cultura.

Integración e interrelación.

Esta segunda categoría se relaciona con la integración de la dimensión curricular y la dimensión organizativa, aunada a la interrelación de los diversos sujetos que hacen vida en las instituciones educativas; pues, estos elementos son fundamentales para generar currículos que sean no solo inclusivos, sino también culturalmente relevantes.

Es importante, por un lado, asegurar que los principios de inclusión y relevancia cultural se reflejen tanto en el currículo como en la estructura y la organización educativa; además, que se encuentren arraigados en

la misión, los valores, las políticas, las prácticas y la propia cultura institucional, a fin de generar cambios sistémicos y sostenibles en ella. A razón de esto, es significativo incorporar perspectivas, contenidos y metodologías educativas que reflejen y apoyen la diversidad cultural de la comunidad; siendo decisivo, la vinculación de los aprendizajes con las experiencias y conocimientos previos de los estudiantes que se deben dar, y la garantía de que los espacios físicos, los materiales y los recursos educativos posibiliten la inclusión y la participación de todos los estudiantes.

De allí, que es importante traer a colación a Flores, Martínez & González (2018), pues ellos consideran que generar procesos para atender al estudiantado en su diversidad implica que se produzcan cambios profundos en el currículo, la metodología y la organización educativa; de tal manera, que cambien las condiciones que segregan o excluyen a los estudiantes, y los principios y las normas sean elementos configuradores de espacios propositivos de acciones y buenas prácticas promotoras de una pedagogía incluyente, renovadora y democrática.

La generación de un currículo inclusivo y culturalmente relevante demanda el involucramiento de toda la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes, familias, entre otros) en el proceso de diseño, implementación y evaluación de dicho currículo; por tanto, promover la participación de los grupos históricamente marginados, fomentar el liderazgo distribuido y colaborativo, coadyuvar al desarrollo de vínculos estrechos, favorecer el diálogo y valorar las voces, experiencias y aportes de los diversos actores educativos y líderes de la comunidad, son acciones necesarias que permiten aprovechar los conocimientos y recursos para enriquecer el currículo y las prácticas educativas inclusivas.

En ese sentido, la práctica de la educación inclusiva no puede verse de manera aislada, sino que debe estar enmarcada en una comprensión holística de los diversos contextos que la condicionan. Solo mediante un abordaje multidimensional, que trascienda lo meramente educativo, se podrán diseñar, desarrollar e implementar currículos y prácticas verdaderamente inclusivas y culturalmente relevantes; siendo fundamental, que las instituciones educativas establezcan alianzas y coordinen esfuerzos con los distintos actores y sectores sociales y educativos para abordar los desafíos de la inclusión de manera integral y

sistémica, tal como apunta Dueñas (2010); no obstante, esto demanda la creación de una cultura democrática, abierta a la participación de todos y comprometida con la transformación educativa.

Valores inclusivos.

Esta categoría describe la necesidad de integrar y articular los valores para gestar currículos más inclusivos y culturalmente relevantes. En este contexto, la importancia de los valores radica en la capacidad de reflejar la diversidad y el respeto por todas las personas, independientemente de su origen, cultura, género, orientación sexual o capacidades. Los valores son fundamentales para promover un ambiente de trabajo y de aprendizaje caracterizado por la igualdad de oportunidades y el respeto mutuo.

En un currículum, los valores juegan un papel crucial al demostrar el deber que ha de asumir una persona o una organización con la inclusión y la diversidad. Al incluir valores como la igualdad, el respeto, la equidad, la empatía y la justicia social, se envía un mensaje claro sobre la importancia de crear espacios donde todas las personas se sientan aceptadas, valoradas y respetadas; además, de que refleja el compromiso con la sensibilidad cultural y la comprensión intercultural; esto es especialmente relevante en entornos académicos donde la diversidad cultural es una realidad. Al destacar valores como la apertura a nuevas perspectivas, la adaptabilidad cultural y el respeto por las diferencias, se demuestra la disposición para trabajar en equipos diversos y para aprender de las experiencias de otros.

Un currículum que integra valores inclusivos y culturalmente relevantes no solo es una declaración de principios, sino que también es un factor determinante con el que las organizaciones y las instituciones educativas demuestran un compromiso real con la inclusión, la diversidad, el respeto y la sensibilidad cultural. Lo anteriormente planteado contribuye a la construcción de entornos educativos y de aprendizaje más productivos, creativos y respetuosos, lo cual es esencial para el desarrollo de la calidad educativa; es por ello, que Molina (2019) plantea la necesidad de reconocer los valores implícitos o explícitos en las políticas educativas, el currículo y las prácticas educativas, para aumentar la calidad de la educación inclusiva, ya que son fuertes mecanismos de aprendizaje.

Docente crítico reflexivo.

El rol del docente como crítico reflexivo en el desarrollo de currículos inclusivos y culturalmente relevantes es fundamental en el contexto educativo actual. Desde esta perspectiva, la labor del docente va más allá de la mera transmisión de conocimientos, pues se ha de transformar en un investigador crítico reflexivo; es decir, con capacidad para reflexionar de manera profunda y hacer crítica a la realidad sociocultural y sus prácticas educativas, cuestionar los modelos establecidos, y promover la diversidad cultural en el aula.

Tal idea anterior, se relaciona con lo enunciado por Castillo (2015), en torno a que asumir la educación inclusiva implica que el docente debe constantemente reflexionar en torno a la enseñanza en el contexto de las diferencias en cuanto a capacidades y estilos de aprendizaje de los estudiantes. Esto requiere propiciar el desarrollo de espacios de acción reflexiva que posibiliten la confrontación de las teorías y posiciones ideológicas en relación a las prácticas educativas y de aprendizaje, pues es la manera en la que el docente puede resignificar, lo que es educar en y para la diversidad en la actualidad.

Siendo así, el docente debe cuestionar los supuestos subyacentes en los currículos tradicionales, que suelen reflejar una perspectiva culturalmente homogénea y excluyente. Es necesario deliberar sobre estos modelos y buscar alternativas que reflejen la diversidad de experiencias, perspectivas y conocimientos presentes en la sociedad. También debe estar abierto al diálogo intercultural y dispuesto a aprender de sus estudiantes, reconociendo y valorando sus diferentes bagajes culturales, lo cual demanda la incorporación de elementos que reflejen la diversidad cultural en el currículo, promoviendo así un ambiente inclusivo que respete y valore las diferencias.

Desde esa perspectiva, el docente debe hacerse consciente de cómo comprende y representa el medio social y cultural en el aula y estar dispuesto a cuestionar su propia posición de poder y transformarla. Esto implica reflexionar las creencias, prejuicios, representaciones y concepciones como dinámicas de poder presentes en el currículo y en el aula, y buscar estrategias como para empoderarse y empoderar a los estudiantes, especialmente a aquellos pertenecientes a grupos históricamente marginados.

El docente debe estar comprometido con la equidad educativa, buscando activamente reducir las brechas de desigualdad presentes en el aula, y en el sistema educativo en general, mediante el cuestionamiento de los contenidos curriculares desde una perspectiva crítica, y la promoción de prácticas pedagógicas inclusivas que atiendan a la diversidad de los estudiantes. Lo planteado se puede vincular con lo expresado por Olmos, Romo & Árias (2016), en el sentido de que la reflexión horizontal entre docentes, que se construye con sistematización de experiencias pedagógicas y su posterior meta-reflexión, son procesos que coadyuvan a la generación de espacios de diálogo y construcción colectiva que posibilitan la revisión y rompimiento de supuestos, discursos y prácticas que se dan por sentadas y se han naturalizado en la cotidianidad del aula.

Ese proceso de disyunción y reflexión revela posibilidades para transformar prácticas y supuestos educativos, con los que se puede reorientar la acción docente hacia el desarrollo de una cultura más incluyente en el marco de la diferencia u otredad, con la cual se reconoce y da voz a la diversidad, y en especial, a los grupos históricamente excluidos o marginados.

Finalmente, estas cuatro categorías develadas permiten exponer a un currículo como inclusivo y culturalmente relevante, lo cual es fundamental para proporcionar una educación de calidad y equitativa, que respeta y celebra la diversidad cultural y promueve la inclusión. Esto beneficia a los estudiantes, fortaleciendo su identidad y proporcionarles las herramientas necesarias para desarrollarse plenamente y ser agentes de cambio; además, que también enriquece la experiencia educativa en su totalidad.



Figura no.: 1. Categorías que significan al currículo como inclusivo y culturalmente relevante.

Fuente: Autores (2024).

CONCLUSIONES.

En conclusión, este estudio cualitativo permitió identificar cuatro categorías clave para resignificar el currículo como inclusivo y culturalmente relevante; estas categorías abarcan la contextualización cultural del currículo, su integración en la dimensión organizacional, su sustento en valores inclusivos y el fomento de una actitud crítica y reflexiva en los docentes.

Un currículo inclusivo debe generar espacios de aprendizaje significativos y equitativos, donde se valore y reconozca la diversidad cultural, contribuyendo así a una educación más transformadora y democrática; además, es crucial que los docentes asuman un papel proactivo en la creación y promoción de estos currículos para garantizar una educación que responda a las diversas realidades de los estudiantes, formando ciudadanos globales comprometidos y empáticos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Agudelo, N. & Sierra, E. (2010). Currículo inclusivo. Plumilla Educativa, 7(1), 239-251.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3659666>
2. Aliaga, F. (2000). Bases epistemológicas y proceso de investigación psicoeducativa. España: Editores C.S.V. <https://www.uv.es/aliaga/ProcesoGeneraldeInvestigacion.pdf>
3. Angulo, L., & León, A. (2010). Los rituales en la escuela. Una cultura que sujeta al currículo. Educere, 14(49), 305-317. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35617102007.pdf>
4. Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica. Ediciones Episteme. <https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%c3%b3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>

5. Barrera, S. & Castillo, L. (2023). Currículo y cultura: Una reflexión desde la educación inclusiva. (Sitio web Diario Digital La Libertad). Obtenido de: <https://diariolalibertad.com/sitio/2023/06/03/curriculo-y-cultura-una-reflexion-desde-la-educacion-inclusiva/>
6. Carletti, G. (2014). Hacia una escuela inclusiva: un aporte desde las estrategias de la gestión. Revista RUEDES, 3(5), 27-44. <https://bdigital.uncu.edu.ar/5540>
7. Castillo, C. (2015). La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: una visión de futuro. Actualidades Investigativas en Educación, 15 (2), 31-33. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032015000200002
8. Dueñas M. (2010). Educación Inclusiva. Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, 21(2), 358-366. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230785016.pdf>
9. Figueroa, I., Soto, J. & Yáñez, C. (2021). Dimensiones clave para el desarrollo escolar inclusivo: conocimiento emancipador en una experiencia de asesoramiento colaborativo. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 15(2), 155-171. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782021000200155
10. Flores, G., Martínez, H. & González, M. (2018). La escuela inclusiva: una perspectiva desde la diversidad. FILHA, 13(19), 1-30. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=673776657013>
11. González, J. & León, M. (2020). Aprendizaje por proyectos como metodología para una escuela inclusiva e intercultural. una propuesta didáctica en educación secundaria. REPI – Revista Educação, Pesquisa e Inclusão, 1(1especial), 23-34. <https://idus.us.es/handle/11441/97076>
12. Gutiérrez, M., Martín, M. & Jenaro, C. (2018). La cultura, pieza clave para avanzar en la inclusión en los centros educativos. Revista de Educación Inclusiva, 11(2), 13-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6729092>
13. Ianni-Gómez, C. (2021). Transitando a una nueva gerencia curricular universitaria [Transitioning to a new university curriculum management]. Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas, 1(2), 9-16. <https://rperspectivasinvestigativas.org/index.php/multidisciplinaria/article/view/30/66>

14. Molina, G. (2019). Valores inclusivos compartidos por la comunidad educativa del Instituto Montenegro (Quindío, Colombia): una aproximación desde los maestros. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 5(1), 86-104.
<https://www.redalyc.org/journal/5746/574660909006/574660909006.pdf>
15. Muñoz-Ortiz, W. W., García-Mera, G. M., Esteves-Fajardo, Z. I., & Peñalver-Higuera, M. J. (2023). El Diseño Universal de Aprendizaje: Un enfoque para la educación inclusiva. *Episteme Koinonía. Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 6(12), 167-183.
<https://ve.scielo.org/pdf/ek/v6n12/2665-0282-ek-6-12-167.pdf>
16. Olmos, A., Romo, M. & Árias, L. (2016). Reflexiones docentes sobre inclusión educativa: relatos de experiencia pedagógica sobre la diversidad universitaria. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 229-243. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782016000100012
17. Palacios-García, T. (2024). Adaptaciones curriculares y su importancia en estudiantes con necesidades educativas especiales. *CIENCIAMATRIA*, 10(18), 313-326.
<https://www.cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/1273/2124>
18. Peñaherrera, M. & Cobos, F. (2011). Inclusión y currículo intercultural. *Revista Educación Inclusiva*, 4(3), 145-154. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5075310.pdf>
19. Quintana, L., & Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 16(2), 73-80. <https://www.redalyc.org/journal/4835/483568603007/html/>
20. Restrepo, N., Correa, J., Taborda, Y. & Ayala, L. (2023). Currículo Contextualizado con Pertinencia Cultural para la Educación Infantil en Contextos Rurales. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 21(1), 119-138.
<https://dialnet.unirioja.es/srvlet/articulo?codigo=9004093>

21. Rivera, C., Gutiérrez, X. & Henríquez, L. (2020). Representaciones sociales del currículum escolar en contextos de diversidad cultural: alcances para una educación contextualizada. *Revista Espacio*, 41(13). Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/a20v41n13/20411306.html>
22. Roselló, M. (2013). Hacia la pertinencia cultural del currículo: perspectivas de una reforma necesaria. *Acta Académica*, 53, 101-112. <http://revista.uaca.ac.cr/index.php/actas/issue/view/15>
23. Sánchez-Ávila, C. (2023). El papel del currículo en el camino a la educación inclusiva en Andalucía: claves de una investigación de tesis doctoral. *Márgenes Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 4(2), 137-157. <https://revistas.uma.es/index.php/mgn/article/view/16779/17463>
24. Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa. Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia. https://www.academia.edu/29601295/Bases_de_la_investigaci%C3%B3n_cualitativa_T%C3%A9cnicas_y_procedimientos_para_desarrollar_la_teor%C3%ADa_fundamentada
25. UNESCO. (2008). *La Educación inclusiva: el camino hacia el futuro*, documento de referencia. Ginebra: UNESDOC Digital Library. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000162787_spa
26. UNESCO. (2023). *Inclusión en Educación*. Unesco Ecuador Recuperado de <https://www.unesco.org/es/articles/inclusion-en-educacion>
27. Urías, G. & Pino, R. (2024). La educación inclusiva ante los desafíos contemporáneos. *EDUMECENTRO*, 16. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742024000100006.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **Josía Jeseff Isea Arguelles**. Doctor en Ciencias para el Desarrollo Estratégico. Docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Ibarra, Ecuador E-mail: ui.josiaia82@uniandes.edu.ec

2. **Teresa de Jesús Molina Gutiérrez.** Doctora en Lingüística. Docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Ibarra, Ecuador. E-mail: ui.teresamolina@uniandes.edu.ec
3. **María Elena Infante Miranda.** Doctor en Ciencias Pedagógicas. Docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Ibarra, Ecuador. E-mail: ui.mariainfante@uniandes.edu.ec
4. **Ariel José Romero Fernández.** Doctor en Ciencias Técnicas. Docente de la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Sede Ibarra, Ecuador. E-mail: dir.investigacion@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 5 de enero del 2025.

APROBADO: 1 de febrero del 2025.